

SANTIAGO, 24 NOVIEMBRE 2020

RESOLUCION N° 02717 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la resolución Exenta N°05339 de 2012; el Certificado del Consejo de Facultad de Administración y Economía de fecha 21 de octubre de 2020; el Certificado del Consejo Académico de fecha 10 de noviembre de 2020; el correo electrónico de la Secretaría General de fecha 12 de noviembre de 2020; y

CONSIDERANDO:

1. Que, la Resolución Exenta N°05339 aprueba el Manual de Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios, establece en el punto 2.15 la Aprobación de un Postítulo, Diploma o Diplomado.

2. Que, el Consejo de Facultad de Administración y Economía, en sesión de fecha 21 de octubre de 2020, aprobó el Diplomado en Migración: Políticas y Estrategias de Inclusión, certificado por el Secretario de Facultad con fecha 21 de octubre de 2020.

3. Que, la evaluación favorable de fecha 22 de septiembre de 2020, del Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes De Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, del Diplomado en Migración: Políticas y Estrategias de Inclusión.

4. Que el Consejo Académico, con fecha 04 de noviembre de 2020, acordó informar favorablemente a través de correos electrónicos el Diplomado en Migración: Políticas y Estrategias de Inclusión, certificado por el Secretario del Consejo con fecha 12 de noviembre de 2020.

5. Que, así las cosas, el correo electrónico de fecha 12 de noviembre de 2020 de la Secretaría General, dirigido al Director Jurídico es procedente, por tanto,

RESUELVO:

I. **Apruébese el DIPLOMA EN MIGRACIÓN: POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN**, código 100010, presentado por el Programa de políticas Públicas, dependiente de la Facultad de Administración y Economía y la Dirección de Capacitación y Postítulos.

II. Podrán postular al Diploma quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Formación académica y/o experiencia de trabajo, interés en la temática migratoria, relaciones internacionales, derechos humanos y/o redes comunitarias.

III. Los Objetivos Generales del Programa son los de promover la reflexión crítica sobre el proceso migratorio actual, su vinculación con las relaciones internacionales y las implicancias para la sociedad chilena, en pro de favorecer la inclusión de las personas migrantes, especialmente en los territorios y espacios locales donde desarrollan las diversas áreas de su vida.

IV. La descripción de los 4 módulos que conforman el Plan de Estudio del Diploma, la duración en horas cronológicas, objetivos generales, contenidos, metodología y sistema de evaluación de cada uno de ellos, son los que constan en documento denominado Presentación Planes de Estudios, que se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

V. Los Módulos y/o temáticas del Plan de Estudio son los siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas Cronológicas			
		T	P	e-I	TH
Módulo I: Migración y Relaciones Internacionales.		15	5	10	30
Identifica el concepto de migración, tipos de migración existentes, principales características de los procesos y movimientos migratorios en la Historia.	Concepto, tipos, características de los procesos migratorios. Antecedentes generales de la migración en la historia de la humanidad.				
Reconoce los fenómenos actuales de migración en el marco de la globalización.	Las migraciones en el contexto internacional actual y su vinculación con las relaciones internacionales. Relación entre migración y globalización. Abordaje de los procesos migratorios desde una perspectiva multilateral.				
Diferencia los enfoques teóricos que permiten comprender los procesos migratorios actuales.	Enfoques teóricos sobre los procesos migratorios.				
Módulo II: Políticas y Normativas sobre Migración.		10	5	15	30
Distingue las perspectivas éticas y políticas vigentes sobre la migración.	Perspectivas éticas y políticas actuales sobre la migración y sus implicancias para la sociedad, la inclusión de las personas migrantes y la garantía de derechos.				
Identifica la normativa jurídica internacional y nacional respecto de la migración.	Normativa jurídica internacional y nacional sobre migración y sus implicancias para la sociedad y la inclusión de las personas migrantes y la garantía de derechos.				
Reflexiona críticamente sobre las implicancias de los enfoques, perspectivas y normas para la migración, la garantía de derechos y la inclusión de las personas migrantes.	La migración como un derecho y los derechos de las personas migrantes. Aspectos pendientes para garantizarlos.				
Identifica y analiza experiencias de políticas públicas orientadas a la población migrante.	Políticas Públicas y Rol del Estado en materia migratoria. Análisis comparado.				
Módulo III: Migración Actual en Chile: avances y desafíos.		10	10	10	30
Distingue las características del flujo migratorio reciente y actual hacia y desde Chile, sus causas y desarrollo.	Antecedentes generales del flujo migratorio de chilenos/as hacia el exterior. Flujo migratorio reciente y actual hacia Chile, causas, características, desarrollo, impactos en diversas áreas (económica, sociales, culturales, etc.).				
Identifica los principales aportes de los procesos migratorios a la sociedad chilena.	Aportes de la migración a la sociedad chilena.				
Reconoce la importancia de la inclusión de las personas migrantes desde una perspectiva de derechos y desarrollo pleno.	Inclusión como derecho y estándares para estimar los avances.				
Identifica herramientas teóricas y oportunidades para la inclusión de la población migrante y el desarrollo de sociedades inclusivas.	Interculturalidad – interseccionalidad – Enfoque de Derechos Humanos - Enfoque de Género. Herramientas y oportunidades para la inclusión.				
Reconoce las principales barreras para la inclusión de las personas migrantes a Chile.	Barreras para la inclusión de las personas migrantes, su inclusión y acceso a ejercicio de derechos (culturales, sociales, económicas, etc.)				

Módulo IV: Estrategias para abordar la migración en el Chile de hoy					
Distingue experiencias latinoamericanas y chilenas que favorezcan la inclusión de las personas migrantes, la garantía de sus derechos.	Experiencias latinoamericanas y chilenas, en diversas áreas y niveles, que favorecen la inclusión, desarrollo y ejercicio de derechos de las personas migrantes.	10	10	10	30
Identifica estrategias aplicadas en los territorios locales para la inclusión de personas migrantes y la garantía de sus derechos.	Estrategias para la inclusión, desarrollo y ejercicio de derechos de las personas migrantes, en el territorio local y en redes comunitarias.				
Reconoce competencias de redes, profesionales y líderes comunitarios/as para la inclusión de personas migrantes y la garantía de sus derechos.	Competencias de profesionales y líderes comunitarios/as para la inclusión de personas migrantes y la garantía de sus derechos.				
	Sub Total de horas	45	30	45	120
	Total de horas				120

VI. Al término del Diplomado los participantes recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas, en la medida que hayan cumplido con lo establecido en el punto A.13 Evaluación, del documento denominado Presentación Planes de Estudios, que se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

VII. Los cupos, fechas, horario y lugar en que se impartirá el Diploma y el académico que lo coordinará, como así mismo el valor y las modalidades de pago, se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones del mismo.

Regístrese y Comuníquese,

**LUIS
PATRICIO
BASTIAS
ROMAN**
Firmado digitalmente por
LUIS PATRICIO
BASTIAS ROMAN
Fecha: 2020.11.25
09:43:26 -03'00'

**LUIS
LEONIDAS
PINTO
FAVERIO**
Firmado digitalmente por
LUIS LEONIDAS
PINTO FAVERIO
Fecha: 2020.11.25
14:35:34 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección General de Docencia
Dirección de Capacitación y Postítulos
Facultad de Administración y Economía
Programa de Políticas Públicas
Departamento de Aranceles
Unidad de Título y Grados

PCT/jgcf